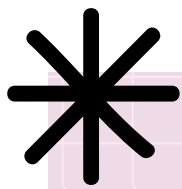


PROCESO DE INTEGRACIÓN FP

¿Qué va a ocurrir en las listas?

ORDEN ECD/318/2023, de 21 de marzo, por la que se convoca procedimiento para la integración del profesorado del Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.



CUERPO 590

Cuerpo de Secundaria al que accederán las funcionarias de carrera de FP que así lo soliciten en fecha y forma y el resto de interinas de las especialidades técnicas en septiembre de 2023 (a excepción de las 10 especialidades que abajo detallamos) se integrarán de manera automática)

CUERPO 591

Personal docente funcionario de carrera que no cuente con titulación superior.
Profesorado Técnico de FP, CUERPO A EXTINGUIR

(tienen de plazo hasta enero de 2026 para poder titular y pasar al cuerpo 590)

CUERPO 598

Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional

Cocina y pastelería.

Estética.

Fabricación e instalación de carpintería y mueble. Mantenimiento de vehículos. Mecanizado y mantenimiento de máquinas.

Patronaje y confección.

Peluquería.

Producción en artes gráficas.

Servicios de restauración.

Soldadura.

PROCESO DE INTEGRACIÓN FP

¿Qué va a ocurrir en las listas?

ACCIONES

Acciones Jurídicas para la reclamación de la retroactividad en la subida de salarios

Movilizaciones para la equiparación real entre cuerpos

VIERNES 28 DE ABRIL

PAROS DURANTE LOS RECREOS PARA EXPRESAR NUESTRO RECHAZO A ESTA DESINTEGRACIÓN QUE PROPONE LA ADMINISTRACIÓN.

18.00h CONCENTRACIÓN
PLAZA DEL TORICO TERUEL

¿DUDAS? SEGURO QUE SÍ..PONTE EN CONTACTO CON NOSOTRAS EN:

ensenanza.zaragoza@cgtaragonlarioja.org

oovv.teruel@cgtaragonlarioja.org

ensenanza.huesca@cgtaragonlarioja.org

calatayud_aranda@cgtaragonlarioja.org

CGT
ENSEÑANZA

ARAGÓN

